

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACRONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOLOVI S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 16 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de DAULE, República del Ecuador, a los 16 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía **ECOLOVI S.A.** Ubicadas en Urbanización Plaza madreña, manzana 2 villa 15, siendo las 17:00 se reúnen los señores: **A) WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO**, por sus propios derechos, propietaria de 320 acciones ordinarias, nominativas y por el valor de TRESCIENTOS VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una; **B) PAULO JAVIER HANNA GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y por el valor de CIENTO VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una; **C) JOSE LUIS HANNA GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y por el valor de CIENTO VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una; **D) VERONICA HANNA GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 120 acciones ordinarias, nominativas y por el valor de CIENTO VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una; **E) WALTER DAVID HANNA GONZALEZ**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y por el valor de CIENTO VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, Actúa como Presidente de la junta, el señor **PAULO JAVIER HANNA GONZALEZ**, y actúa como secretario, el señor **WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO**.

El presidente declara y solemnemente insta a la junta y ordena que el Secretario, de acuerdo a la orden del día. El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, expresa que los puntos a tratar son:

1. Conocer, resolver y aprobar la reactivación de la compañía
2. Conocer, resolver y aprobar el cambio de domicilio de la Compañía

El secretario de la junta formula la lista de asistentes a esta sesión. El Presidente, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la junta general y manifiesta que se debe proceder a conocer el **PRIMER PUNTO**: esto es conocer, resolver y aprobar la reactivación de la compañía ECOLOVI S.A. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que es necesario reactivar la Compañía, con la finalidad de realizar actividades comerciales, por lo que los accionistas pasan a deliberar sobre este punto, de manera unánime aprueban la reactivación de la Compañía.

De manera inmediata pasan a conocer el **ÚLTIMO PUNTO**, esto es el cambio de domicilio de la compañía, por lo que el señor **WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO**, pone a conocimiento de los accionistas, que es necesario que la Compañía realice sus actividades en el Cantón Daule, por lo que los accionistas de manera unánime luego de deliberar aprueban de manera unánime que la Compañía realice las actividades en el Cantón Daule, en consecuencia se reforma la CLASULA SEGUNDA, EN SU CAPITULO UNO, ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD en el siguiente sentido: **ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD:** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Daule, cantón Daule, provincia del Guayas, República del Ecuador; y por resolución de la Junta General de Accionistas podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior, conforme a la ley.- La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes

para dar lectura a la presente acta, apendándose por exactitud y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las 14:00. Firmado para constancia el Presidente y el Secretario de la junta, con todos los asistentes.


WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO
Secretario de la Junta-Accionista


PAULO JAVIER HANNA GONZALEZ
Presidente de la Junta-Accionista


JOSE LUIS HANNA GONZALEZ
Accionista


VERONICA HANNA GONZALEZ
Accionista


WALTER DAVID HANNA GONZALEZ
Accionista